REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0000018

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MODERNA ALIMENTOS S.A.

Se comunica al público que MODERNA ALIMENTOS S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, **aumentó su capital suscrito en US$ 5´573.946,00; fijó el nuevo capital autorizado en US$ 60´000.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario** Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito **el** 14 de mayo de 2012. **Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.004234 de 15 de agosto de 2012**

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital autorizado y suscrito, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO: El capital autorizado es de sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US $ 60´000.000). El capital suscrito es de treinta y un millones seiscientos treinta y ocho mil ochocientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos (US $ 31´638.895,40) dividido en ciento cincuenta y ocho millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientas setenta y siete acciones (158'194.477) ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de agosto de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 872
Tr. 01.1.12.000512

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.